



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 1412**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2016	10	11

Fecha:11 de octubre de 2016	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:alvaro william lopez ossa	
Identificación:10109252	Dirección:carrera 21 11-48 Barrio Pinares Pereira Risaralda
Tel fijo:3443335 Celular:3146480294	E-mail:altoyclaroconalvaro@hotmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:alcalde	
Descripción:Pereira Octubre 12 de 2016 Dr Juan Pablo Gallo Alcalde de Pereira Referencia: Derecho de Petición Cordial y respetuoso saludo Por medio de la presente solicito respetuosamente información sobre: 1- Listado de establecimientos de copas, música, licor, clubes de atención de día y de atención de noche, ocio y comida cuya capacidad sea para más de 20 personas. 2-Cuales son las medidas de seguridad que la administración exige a estos establecimientos. 3-¿Cuántos tienen de estos establecimientos tienen: puertas reglamentarias para el acceso? ¿Cuentan acaso con la segunda puerta de evacuación en caso de emergencia? ¿Existe señalización fotoluminosa en caso de apagón? ¿Tienen lámparas de emergencia y señalización? ¿Existen rutas de evacuación? ¿En su infraestructura existen materiales inflamables como madera y espuma (trae gases tóxicos y corta la respiración)? ¿Los extintores están al día o vencidos? ¿El cableado de energía cuenta con tapas o está a la intemperie? (el humo también asfixia y causa la muerte), ¿cuentan con un plan de emergencia conocido y practicado por los empleados? ¿La infraestructura esta acondicionada para un incendio, terremoto o una riña? ¿Los establecimientos que funcionan en un segundo piso o semisótanos que garantía de evacuación ofrecen? 4- Del listado solicitado de establecimientos cuales de estos reúnen esas condiciones mínimas de seguridad y cuales no Respecto al predio de la calle 9 con avenida Juan B Gutierrez, donde se adelantan excavaciones para la cimentación de construcción, frente a la Clínica Pinares Médica, los vecinos durante estos meses nos vemos atemorizados ante el derrumbe de tierras que se presentan en esta excavación, pero lo más delicado señor alcalde es que ya se esta derrumbando la vía tal como sucedió en megacentro Pinares, nos preocupa que continúe esta excavación cuando sigue fluyendo agua de la tierra donde excavan cada día y no se hace presente ninguna autoridad, enviamos semanas atras a la Secretaría de Planeación y manifiesto la funcionaria que no es de su responsabilidad esta situación, en espacio físico tampoco, entonces que secretaria o funcionario vela por que los vecinos de esta zona no se vean afectados? además por que no controlan como la curaduría otorgo licencia de construcción y que estudios hicieron y revisaron para aprobar la obra? solicito tome cartas en este delicado asunto señor alcalde y ordene a quien corresponda que revise los permisos y licencias otorgados para esta obra, o nos facilite el nombre y contacto del funcionario que sea el responsable de supervisar esta situación que esta causando alarma entre los vecinos de esta zona de la ciudad. Por lo anterior solicitamos se paralice esta obra hasta que los expertos de la alcaldía revisen estudios y suelos y Agradecemos su atención a la presente Alvaro William Lopez Ossa Director Periódico El Expreso	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 1412**